



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JUNIO DE 2021 (PUBLICADO EL DÍA 7) PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA AGRUPACIÓN DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS (ALCE) DE LA AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVA YORK, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ESTADOS UNIDOS, CON LA CATEGORÍA DE MAESTRO/A, Y SE PUBLICA LA RELACION DE CANDIDATOS ADMITIDOS CON LA BAREMACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 6.2 del proceso selectivo para la elaboración de una Relación de candidatos para la contratación de personal laboral temporal, en régimen de interinidad por sustitución, en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de la Agregaduría de Educación de Nueva York, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Estados Unidos, con la categoría de Maestro/a convocado por Resolución de 4 de junio de 2021 (publicada el día 7), esta Consejería,

ACUERDA:

- 1.- Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, que figura en el anexo I adjunto a esta Resolución.
- 2.- Declarar aprobada la lista de admitidos, con la valoración provisional de méritos y con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total, que figura en el anexo II de esta Resolución. El órgano de selección ha determinado que la puntuación mínima necesaria para superar la primera parte del proceso será 6.00.
- 3.- La presente Resolución, junto con los anexos I y II, se publicará en las páginas web del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del punto de acceso general www.administracion.gob.es, así como en los tablones de anuncios y páginas web de la Agregaduría de Educación en Nueva York, Consulado General de España en Nueva York, Consejería de Educación de la Embajada de España en Estados Unidos y Canadá y Embajada de España en Washington DC.
- 4.- Se establece un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para las alegaciones a la valoración provisional de méritos. Finalizado dicho plazo, el órgano de selección publicará la relación con la valoración definitiva





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ESTADOS UNIDOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



de los méritos. Se recomienda que la documentación adicional que se necesite presentar sea adelantada por correo electrónico a admin.usa@educacion.gob.es.

En Washington, D.C, a la fecha de la firma digital
Inmaculada Aguado-Muñoz Ramírez
Presidenta suplente
Secretaria general

NOTA IMPORTANTE:

Se recuerda a los candidatos que no es necesario tener el permiso de trabajo y residencia en Estados Unidos para ser aspirante en la lista, pero deberán tenerlo cuando se les proponga para ocupar una plaza. Dadas las estrictas limitaciones a los trabajadores extranjeros que tiene Estados Unidos, es muy improbable que se les otorgue un visado o un permiso de trabajo que les autorice a trabajar, y, en todo caso, deben saber que el Ministerio de Educación y Formación Profesional no patrocina/esponsoriza visados para esta finalidad.

www.educacionyfp.gob.es/eeuu
consejeria.usa@educacion.gob.es

2375 Pennsylvania Avenue, NW
Washington, D.C. 20037 – Estados Unidos
TEL: +1 202 728 2335

CSV : GEN-8f83-8725-eced-70bf-0753-c0d9-3d1e-cd8f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA AGUADO-MUÑOZ RAMÍREZ | FECHA : 08/07/2021 20:33 | Sin acción específica





ANEXO I

Nº	Apellido	Nombre	DNI/Pasaporte	Admitido Excluido	Causa de Exclusión
1	Almarcegui Bozal	Arga	XXXXX423S	ADMITIDO	
2	Amigó Solanas	Óscar Javier	XXXXX374S	ADMITIDO	
3	Baena Martínez	Azahara	XXXXX144Z	ADMITIDO	
4	Barbero Ortega	Marta	XXXXX456E	ADMITIDO	
5	Castellano Roldán	Juan Diego	XXXXX512S	ADMITIDO	
6	Cintas Coronado	María	XXXXX792G	ADMITIDO	
7	Cozar Álvarez	Mercedes	XXXXX812B	EXCLUIDO	1, 4
8	Cristobal Alonso	Raquel	XXXXX068H	ADMITIDO	
9	Cuevas López	José Alberto	XXXXX880L	EXCLUIDO	1
10	Delgado Díaz	Paula	XXXXX906W	ADMITIDO	
11	Fernández Abellán	Patricia del Carmen	XXXXX588B	ADMITIDO	
12	Fuster Marculeta	Alba	XXXXX469S	ADMITIDO	
13	Galisteo González	Beatriz	XXXXX210C	ADMITIDO	
14	García Liberato	Carolina	XXXXX474C	ADMITIDO	
15	González Pérez	Jorge	XXXXX398L	EXCLUIDO	1
16	Gutiérrez Brasero	Daniel	XXXXX595A	EXCLUIDO	1
17	López Badía	Laura	XXXXX697B	ADMITIDO	
18	Losada Martínez	David	XXXXX719M	ADMITIDO	
19	Molina Castro	Francisco Javier	XXXXX890W	ADMITIDO	
20	Montero Acosta	Javier	XXXXX624M	ADMITIDO	
21	Oliver Cancer	Celia	XXXXX994C	ADMITIDO	
22	Orostivar Espliego	Rocío	XXXXX044T	ADMITIDO	
23	Ortega Lorenzo	Paula	XXXXX585Q	ADMITIDO	
24	Pérez Eguizabal	Paula	XXXXX285E	EXCLUIDO	1
25	Pérez Fernández	Marina	XXXXX795K	EXCLUIDO	2, 3
26	Porras Bueno	Francisco Javier	XXXXX064H	ADMITIDO	
27	Puertas Torres	Yolanda	XXXXX711C	ADMITIDO	
28	Quesada Grande	Carmen	XXXXX944J	ADMITIDO	
29	Rangel Reina	Juan Carlos	XXXXX851K	EXCLUIDO	1
30	Reche Pino	Lidia	XXXXX278D	ADMITIDO	
31	Rodríguez Sánchez	María del Mar	XXXXX127X	ADMITIDO	
32	Rubio Gómez	José	XXXXX939L	ADMITIDO	
33	Sánchez Jurado	Carmen	XXXXX830Y	ADMITIDO	
34	Serrano Sánchez	María del Mar	XXXXX772X	EXCLUIDO	1, 2,3,4
35	Tuya Sánchez	Aldo	XXXXX7897	ADMITIDO	





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN ESTADOS UNIDOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



36	Vaquera Pereira	Elena	XXXXX415F	ADMITIDO	
37	Verdugo Álvarez	Alberto	XXXXX681Q	EXCLUIDO	1

- 1 - No presentar la solicitud (Anexo III) exigida en el punto 3.2 de la convocatoria.
- 2 - No presentar fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte exigido en el punto 3.3.1 de la convocatoria.
- 3 - No presentar el curriculum vitae (CV) exigido en el punto 3.3.3 de la convocatoria.
- 4 - No cumple el requisito del punto 2.1.2 (titulación) de la convocatoria

www.educacionyfp.gob.es/eeuu
consejeria.usa@educacion.gob.es

2375 Pennsylvania Avenue, NW
Washington, D.C. 20037 – Estados Unidos
TEL: +1 202 728 2335

CSV : GEN-8f83-8725-eced-70bf-0753-c0d9-3d1e-cd8f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA INMACULADA AGUADO-MUÑOZ RAMÍREZ | FECHA : 08/07/2021 20:33 | Sin acción específica





ANEXO II

Nº	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Méritos Profesionales Máximo 8 puntos	Méritos Formativos Máximo 2	Total Méritos
1	Rodríguez Sánchez	María del Mar	XXXXX127X	8	2	10
2	Rubio Gómez	José	XXXXX939L	8	2	10
3	Fuster Marculeta	Alba	XXXXX469S	8	2	10
4	Baena Martínez	Azahara	XXXXX144Z	8	1.7	9.7
5	Quesada Grande	Carmen	XXXXX944J	8	1.2	9.2
6	Tuya Sánchez	Aldo	XXXXX7897	8	1.1	9.1
7	Amigó Solanas	Óscar Javier	XXXXX374S	8	1.1	9.1
8	Molina Castro	Francisco Javier	XXXXX890W	8	0.8	8.8
9	Puertas Torres	Yolanda	XXXXX711C	8	0	8
10	López Badía	Laura	XXXXX697B	6.7	0.9	7.6
11	Ortega Lorenzo	Paula	XXXXX585Q	5.36	1.2	6.56
12	Vaquera Pereira	Elena	XXXXX415F	4.02	1.5	5.52
13	Almarcegui Bozal	Arga	XXXXX423S	4.69	0.3	4.99
14	Delgado Díaz	Paula	XXXXX906W	2.68	1.1	3.78
15	Orostivar Espliego	Rocío	XXXXX044T	0	1.6	1.6
16	Cintas Coronado	María	XXXXX792G	0	1.5	1.5
17	Galisteo González	Beatriz	XXXXX210C	1.34	0	1.34
18	Sánchez Jurado	Carmen	XXXXX830Y	0	1.2	1.2
19	Porras Bueno	Francisco Javier	XXXXX064H	0	1	1
20	Oliver Cancer	Celia	XXXXX994C	0	0.6	0.6
21	Cristobal Alonso	Raquel	XXXXX068H	0	0.5	0.5
22	Barbero Ortega	Marta	XXXXX456E	0	0.4	0.4
23	Fernández Abellán	Patricia del Carmen	XXXXX588B	0	0.3	0.3
24	Reche Pino	Lidia	XXXXX278D	0	0.3	0.3
25	Losada Martínez	David	XXXXX719M	0	0.2	0.2
26	García Liberato	Carolina	XXXXX474C	0	0.1	0.1
27	Castellano Roldán	Juan Diego	XXXXX512S	0	0	0
28	Montero Acosta	Javier	XXXXX624M	0	0	0

